



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA

**PALABRAS APERTURA**

**TALLER PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2019**

**MAGISTRADO**

**MILTON RAY GUEVARA**

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Hotel Hodelpa Garden Suites, Juan Dolio  
19 de mayo de 2016  
San Pedro de Macorís, República Dominicana

Magistrado Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional  
Palabras apertura Taller Planificación Estratégica 2016-2019

Buenos días a todas y todos:

Con miras a actualizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2019 y elaborar el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2017, el Pleno del Tribunal Constitucional ha dispuesto la celebración de este quinto taller de planificación estratégica para actualizar un documento estratégico de consenso, que plasme las grandes metas que orientan a la institución en el desarrollo exitoso de su gestión en el período de referencia. De igual manera, para proceder al registro de las actividades a desarrollar en un período anual, que sirva de base a un presupuesto, de ingresos y egresos, íntimamente ligado a los objetivos institucionales.

Esta versión reviste una relevante importancia, habida cuenta de que ya arribamos a nuestro quinto año de existencia, con lo que dejamos de ser una institución naciente para convertirnos en una criatura que ya camina con firmeza y empieza a correr.

Como es de todos conocido, la actividad principal y esencial del Tribunal Constitucional es la administración de justicia constitucional, que se concretiza en la emisión de sentencias. Sin embargo, ejecutamos otras actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura constitucional mediante la difusión y divulgación de la Constitución, así como la promoción de estudios constitucionales, todo lo cual se realiza con el debido soporte administrativo y operativo.

Ante la diversidad de requerimientos que se presentan en nuestra institución, es preciso plantearse las diferentes actividades a desarrollar que fortalezcan el desempeño del pleno, direcciones, departamentos y demás unidades administrativas para el próximo año 2017. Es por ello, que requerimos de su acostumbrada colaboración para desarrollar un armonioso trabajo en equipo que conjugue la sinergia de todas y todos, y así asegurar el éxito de esta importante jornada.

Tenemos un nuevo reto que cumplir, con el objetivo de mejorar todos los procesos, incrementar la efectividad de los trabajos tanto con los usuarios internos como externos. Por ello, hemos optado por implementar el Modelo de Gestión de la norma ISO-9001, con el firme propósito de obtener la



REPÚBLICA DOMINICANA  
**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
**PRESIDENCIA**

Magistrado Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional  
Palabras apertura Taller Planificación Estratégica 2016-2019

certificación ISO 9001-2015, iniciando, en un primera fase, con algunos procesos jurisdiccionales y administrativos.

Es por esta razón que nosotros, como consecuencia de nuestra misión y valores, el día 16 del presente mes y año, delineamos nuestra política de calidad, expresada de la siguiente manera:

*“En el Tribunal Constitucional asumimos el compromiso de prestar servicios de administración de justicia, de superior calidad, para garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales, consolidando así un Estado Social y Democrático de Derecho.*

*Somos un órgano al servicio de la sociedad, cuya labor contribuirá a generar una cultura de respeto a la Constitución de la República y a incidir en el comportamiento democrático de los poderes y de las instituciones públicas, contando con un personal competente y altamente calificado, quienes aseguran la satisfacción de los usuarios internos y externos, implementando mejores prácticas de manera continua en el desarrollo de los procesos jurisdiccionales y administrativos”.*

Les invito pues, a que trabajemos todos juntos con miras a cumplir dicho reto. Hoy, más que nunca, es necesario que cada integrante de este Tribunal entienda que los logros de este, son los resultados positivos de cada uno de los que aquí laboran. Si el Tribunal es exitoso, nosotros también lo seremos. Lo principal es la institución, el Tribunal es permanente, todos nosotros somos pasajeros.

Muchas gracias.